



**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE Y
SOBRE Nº 2 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR**

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 13,30 horas del día 20 de octubre de 2015, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de los sobres 1 y 2 del **contrato del servicio de mantenimiento y reparación de los equipos para el tratamiento de la información del Ayuntamiento de Valladolid**, asistiendo a la sesión:

- D^a Juliana Berzosa Gómez, Directora del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes.
- D^a Pilar Martín Ferreira, Letrada de la Asesoría Jurídica Central.
- D. Juan Manuel Sanz Ruiz, Asesor Económico, por delegación del Sr. Interventor General.
- D^a. Isabel Roldán Sánchez, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, como Secretaria de la Mesa.
- D. José Antonio Revuelta Pozo, Director del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

A continuación la Mesa de Contratación procede, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura del sobre correspondiente a la documentación aportada en el sobre 1 por la siguiente empresa:

BULL (España), S.A.

Examinada la documentación aportada en el sobre 1, la Mesa acuerda tener por presentada en tiempo y forma la **DECLARACIÓN RESPONSABLE** de la citada empresa; sin perjuicio de que si el licitador resulta propuesto como adjudicatario del contrato tenga que presentar en el plazo que a tal efecto sea requerido, los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y solvencia exigidos en el apartado 6.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre 2 que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicios de valor presentada por la citada empresa.

La Mesa de contratación, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 6.5.2.4. del citado Pliego para la contratación en procedimiento abierto del servicio de mantenimiento y reparación de los equipos para el tratamiento de la información del Ayuntamiento de Valladolid, acuerda sujetar a informe técnico de valoración la proposición presentada de conformidad con cada uno de los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.



Ayuntamiento de Valladolid

Concejalía de Participación Ciudadana,
Juventud y Deportes

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas y 45 minutos del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente de todo lo cual, que transcrito queda, yo, como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Alberto Bustos García

Isabel Roldán Sánchez



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:ACTA MESA 1 y 2 - mantenimiento hardware